COMISION REVISORA DE LA CONSTITUCION

***

REVISIONES PROPUESTAS

PARA LA

CONSTITUTION

DE LA

FLORIDA

SOBRE LA COMISION REVISORA DE LA CONSTITUCION DE LA FLORIDA

La Florida es el único estado de la nación que forma una comisión cada 20 años para estudiar la constitución del estado y proponer cambios que serán incluidos directamente en la balota para votación pública. La Comisión consiste de 37 miembros. Quince son nombrados por el gobernador, incluyendo al presidente de la comisión; el presidente del senado y el líder de la cámara de representantes nombran 9 cada uno; el presidente del tribunal supremo del estado nombra 3. El procurador general sirve automáticamente.

Durante este último año, la Comisión ha considerado cientos de proposiciones sugeridas por el publico. Despues de estudiar esas sugerencias que ayudarán a darle forma a nuestro estado el próximo siglo, la Comisión ha ofrecido 9 revisiones para la consideración del electorado. La participación pública ha tenido una primordial importancia a lo largo del proceso. Esta participación será culminada el 3 de noviembre en las urnas electorales. Información sobre las 9 revisiones se puede encontrar en este folleto.

Unos cuantos detalles sobre la Comisión de 1997-98:

- Los comisionados viajaron casi 2,000 millas para asistir a audiencias públicas entre julio y septiembre de 1997. En las cuales, los comisionados escucharon el testimonio de 696 personas.

- Los comisionados votaron por cientos de proposiciones individuales y aprobaron 187 para estudio inicial.

- En marzo de 1998, hubieron tres más audiencias públicas para obtener la reacción del público.

- Finalmente, 33 proposiciones fueron aprobadas y agrupadas en 9 revisiones.

REVISIONES PROPUESTAS PARA LA BALOTA DEL 3 DE NOVIEMBRE

La Comisión Revisora de la Constitución de la Florida ofrecerá 9 revisiones, numeradas de la 5 a la 13, para la consideración de los votantes:

(Las enmiendas de la 1 a la 4 son ofrecidas por el cuerpo legislativo de la Florida.)

Revisión 5 - Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Permite la continuación de programas como el de la Conservación-2000 extendiendo indefinidamente la autorización constitucional de la venta de bonos para la compra de tierras de conservación.
- Crea la Comisión para la Conservación de Peces y Animales Salvajes en combínación de funciones con La Comisión de la Caza y la Pesca de Agua Dulce y con la Comisión de Pezca Marina.
- Requiere que el estado haga una provisión adecuada para la conservación y protección de recursos naturales.
- Protege la conservación de tierras requiriendo un mínimo de dos terceras partes de los votos de la junta de gobierno antes de que las tierras puedan ser vendidas.

Revisión 6 - Educación Pública

- Hace “un deber principal del estado” el crear una provisión adecuada para la educación de los niños.
- Expande el actual mandato constitucional que require una provisión adecuada para un sistema uniforme de enseñanza pública gratis para requerir un sistema que sea también “eficiente, seguro y de alta calidad.”

Revisión 7 - Judicial

- Traslada la mayoría de los costo del sistema judicial de la Florida de los condados al estado, para que más fondos públicos locales puedan ser usados para propósitos locales.
- Permite a los votantes decidir si desean mantener el sistema de elección de los jueces en su condado y/o en el circuito judicial, o que sean nombrados por el gobernador y estén sujetos a subsecuente retención de elección bajo un sistema de selección por mérito. También permite dimitir más tarde.
- Aumenta el término de los jueces de los condados de 4 a 6 años, para igualarlos con el de los jueces de circuitos.
- Corrige la duda en cuanto a la vacilación de los términos de los nombramientos de abogados a la Comisión de Calificaciones Judiciales.

Revisión 8 - Reestructura del Gabinete

- Une las posiciones de tesorero y de contralor en un jefe de finanzas. Reduce los miembros del gabinete de 6 a 3 personas, que serán -- el jefe de finanzas, el procurador general y el comisionado de agricultura. El secretario de estado y el comisionado de educación no serán más posiciones del gabinete electivas.
- Crea una junta de educación nombrada por el gobernador, la que a su vez nombrará al comisionado de educación.

Revisión 9 - Derechos Básicos

- Explícitamente reconoce la igualdad de la mujer y el hombre.
- El origen national se une a la raza, religión, e incapacidad física como grupos protegidos de discriminación.

Revisión 10 - Gobierno Local

- Autoriza a los condados y ciudades a conceder exenciones de impuestos de propiedad a tierras usadas con propósitos de conservación.
- Autoriza a los condados a conceder exenciones de impuestos a ciertas casas movibles y a propiedades moviliarias en las viviendas para alquilar (adiciones, muebles, accesorios).
- Expande exenciones de impuestos para propiedades municipales con uso gubernamental, y le permite al cuerpo legislativo conceder exenciones de impuestos a otras propiedades municipales usadas como aeropuertos, puertos de mar y otros usos públicos.
- Permite a los cuidadanos comunicarse con los oficiales locales sobre asuntos pendientes fuera de lugares de audiencias públicas.

Revisión 11 - Elecciones

- Iguala los requisitos de acceso a la balota para todos los candidatos de partídos políticos mayores, menores, e independientes.
- Permite la participación de todos los votantes en las elecciones primarias cuando un solo partido presenta candidatos.
- Provee que si los candidatos para posiciones públicas estatales aceptan limitar sus gastos de campaña electoral calificarán para obtener fondos públicos limitados.
- Provee elecciones de las juntas de educación sin tener en cuenta los partidos políticos de los candidatos.
- Permite a los candidatos para gobernador presentar sus candidaturas en las elecciones primarias sin un vicegobernador.
- Correige la edad para votar de 21 a 18 años.

Revisión 12 - Armas de Fuego

- Autoriza a los condados a requerir una investigación criminal y un período de espera de 3 a 5 días para todas las ventas de armas de fuego llevadas a cabo en propiedades de acceso público, esto incluye ventas hechas por vendedores sin licencias en espectáculos de exhibición de armas de fuego. No es aplicable a los que tienen permiso para tener armas de fuego.

Revisión 13 - Revisiones Misceláneas y Tecnicas

- Adopta un lenguaje de género neutro.
- Aclara que las 72 horas requeridas para que el público pueda examinar las leyes de apropiaciones antes de que sean aprobadas se refiere solamente a la aprobación de las leyes “en la forma en las que serán presentadas a gobernador,” como es el informe de la conferencia del comité.
- La comisión de Impuesto y Presupuesto se reunirá cada 20, en vez de cada 10 años y tendrá más control sobre sus propias reglas de procedimiento.
- Provee que los nombramientos de los miembros de la Comisión Revisora de la Constitución sean hechos con más anterioridad.
- Confirma la autoridad del Departamento de Asuntas Militares a imponer sentencias de encarceramiento; autoriza al cuerpo legislativo a permitiles a los jueces de la Guardia Nacional de la Florida declarar corte marcial, con directa apelación a la Corte de Apelaciones del Primer Distrito; y require que el Tribunal Supremo de la Florida adopte reglamentos que les permitan a las cortes de apelaciones del estado solicitar asesoramiento de la Corte Federal de Apelaciones de las Fuerzas Armadas.
- Aclara la ambigüedad cuando el cuerpo legislativo toma en consideración una ley vetada permitiendo que la lay vetada pueda ser reconsiderada en cualquier sesión antes de la próxima sesión general.

COMO PONERSE EN CONTACTO CON LA COMISION

CORREO:
Room B-11, Historic Capitol
Tallahassee, Florida 32399-1300

TELEFONO:
(850)413-7740
FAX:
(850)413-7728

INTERNET:
http://www3.law.fsu.edu/crc/

LOS COMISIONADOS

Dexter Douglass, *Presidente de la Comisión*
Carlos J. Alfonso
Clarence E. Anthony
Antonio L. Argiz
Thomas H. Barkdull, Jr.
Martha Walters Barnett
Pat Barton
Robert M. Brochin
Robert A. Butterworth
Kenneth L. Connor
Chris Corr
Ander Crenshaw
Valerie W. Evans
Marilyn Evans-Jones
Barbara Williams Ford-Coates
Ellen Catsman Freidin
Paul M. Hawkes
William Clay Henderson
Toni Jennings
Gerald Kogan
Richard H. Langley
John F. Lowndes
J. Stanley Marshall
Jacinta M. Mathis
Jon Lester Mills
Frank Morsani
Robert Lowry Nabors
Carlos Planas
Judith Byrne Riley
Katherine Fenandez Rundle
James A. Scott
HT Smith
Alan C. Sundberg
James Harold Thompson
Paul West
Gerald T. Wetherington
Stephen Neal Zack
Ira H. Leesfield, *Alterno*
Lyra Blizzard Logan, *Alterno*
Chris T. Sullivan, *Alterno*

PERSONAL DE OFICINA:

Billy Buzzett, *Director Ejecutivo*
Deborah K. Kearney, *Fiscal General*
Ron Morris, *Director de Comunicaciones*
Suellen Cone, *Asistente Ejecutiva*
Julie A. McDaniel, *Asistente Ejecutiva*